

OFICIO No. 086-2018
Depto. Admitivo, y Rr. Hh./PP/la

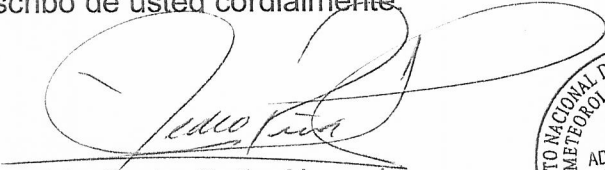
Guatemala, 19 de febrero de 2018

Señor
Eddy Hardie Sánchez Benett
Director General de INSIVUMEH
Su Despacho

Estimado Señor Director:

Atentamente me dirijo a usted, informando que en cumplimiento al artículo 11 numeral 2 de la ley de Libre Acceso a la Información Pública, en esta institución no se cuenta con asesores en ningún de los departamentos.

Sin otro particular, me suscribo de usted cordialmente.


Lic. Pedro Peña Alvarado
Jefe Administrativo y Recursos Humanos
INSIVUMEH

